

**SECRETARÍA DE
FISCALIZACIÓN**

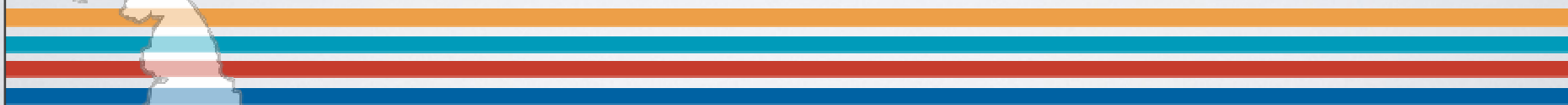


CAPACITACIÓN PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2011-2013



**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ**

LXIII LEGISLATURA





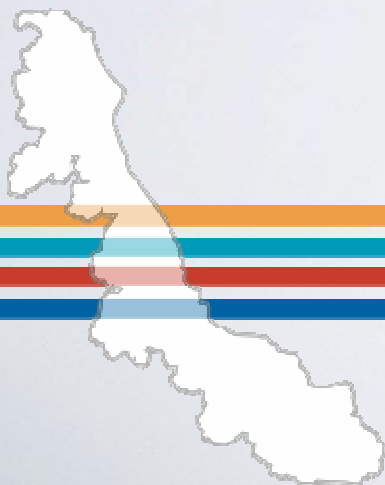
II. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ
LXIII LEGISLATURA



SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (SIM)

DR. JOSÉ ISAAC RODRÍGUEZ MALDONADO

Noviembre 2013



PLAN MAESTRO 2012-2019



DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON UN NUEVO ENFOQUE DEL CONCEPTO DE
LA FISCALIZACIÓN SE CREA EL
PLAN ESTRATÉGICO 2012-2019

4.2 Aprovechar las tecnologías de la información para fortalecer la Transparencia y el Acceso a la Información

4.2.4 Fomentar el uso de las tecnologías de información por parte de los Entes Fiscalizables para la transparencia y difusión de la información financiera

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR



Justificación Legal del SIM

Ley de Fiscalización Superior

Artículo 25

Párrafos
1,2,3 y 4

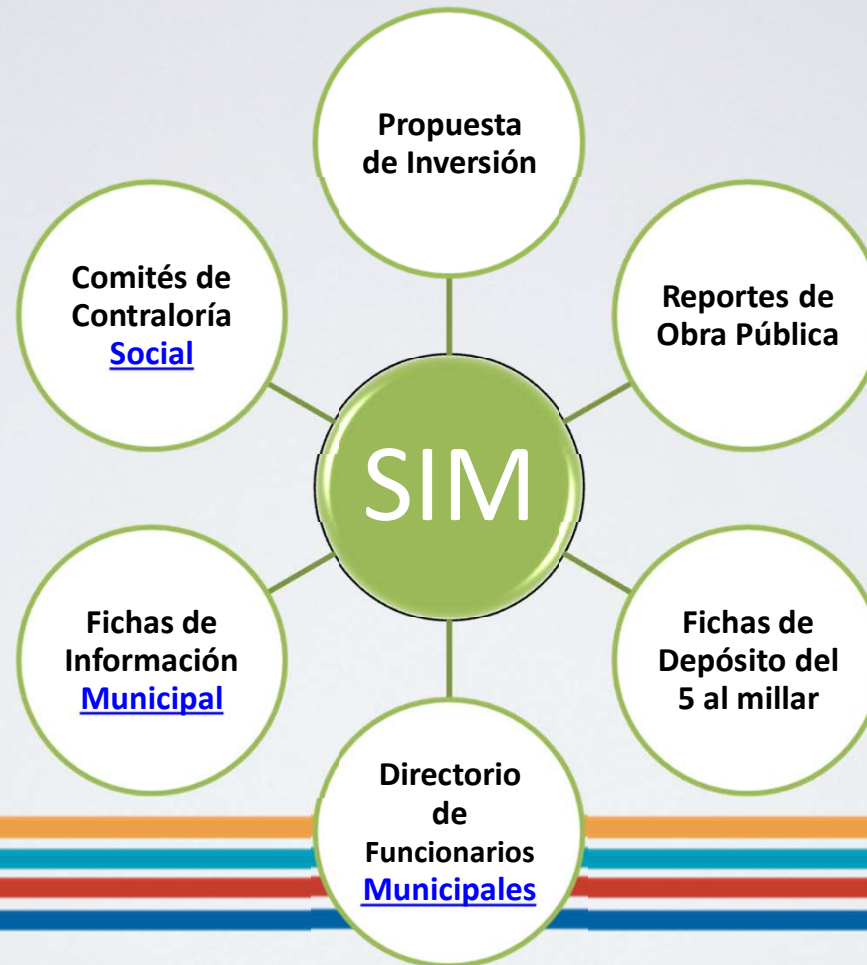
Obligación de presentar en tiempo y forma los informes mensuales de Obra Pública y Estados Financieros

Implementación de un sistema informático

Facilitar el cumplimiento de la Obligación de los Entes



Módulos que conforman el sistema:



Objetivo

- El ORFIS podrá disponer de los elementos necesarios para:

Llevar a cabo su función de Fiscalización.

Proporcionando a los entes fiscalizables las herramientas necesarias y ágiles para cumplir con la entrega de información.

Cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley y normatividad aplicables.



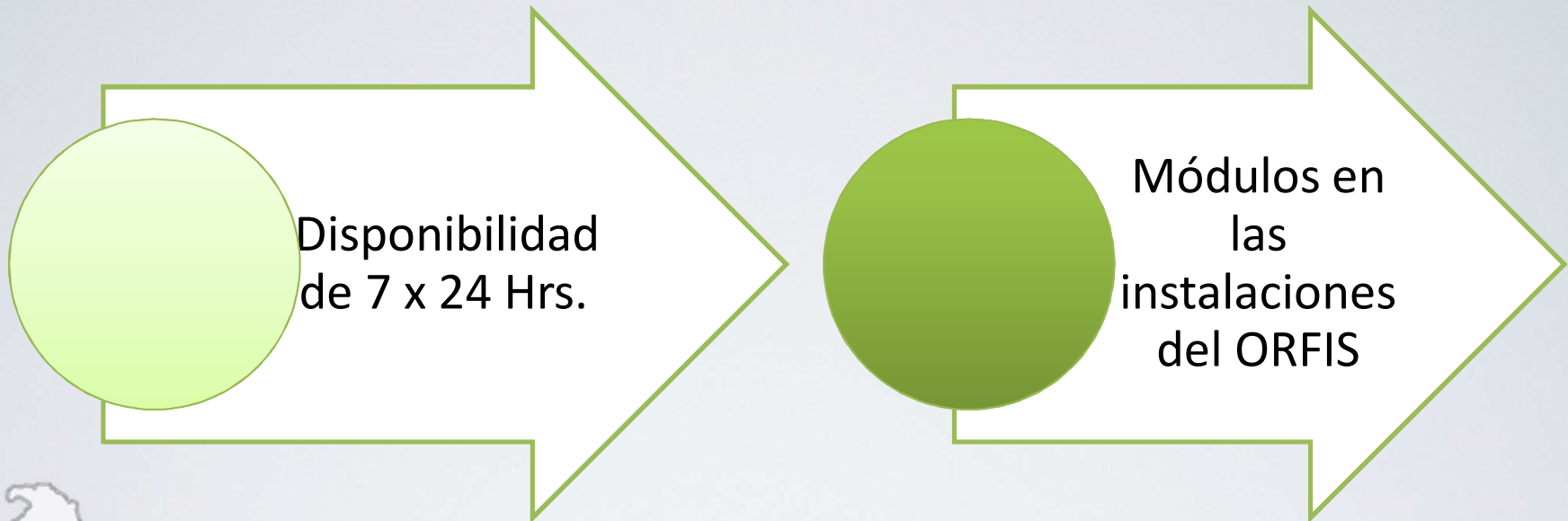
Desarrollo de Actividades 2014

ENERO 2014

Implementación del Sistema



Liberación del SIM



Requisitos Técnicos para usar el SIM



Computadora con
conexión a Internet



Microsoft Office 2007
o superiores o
software compatible
con Open XML
(Software libre)



Explorador Web, de
preferencia Mozilla o
Google Chrome

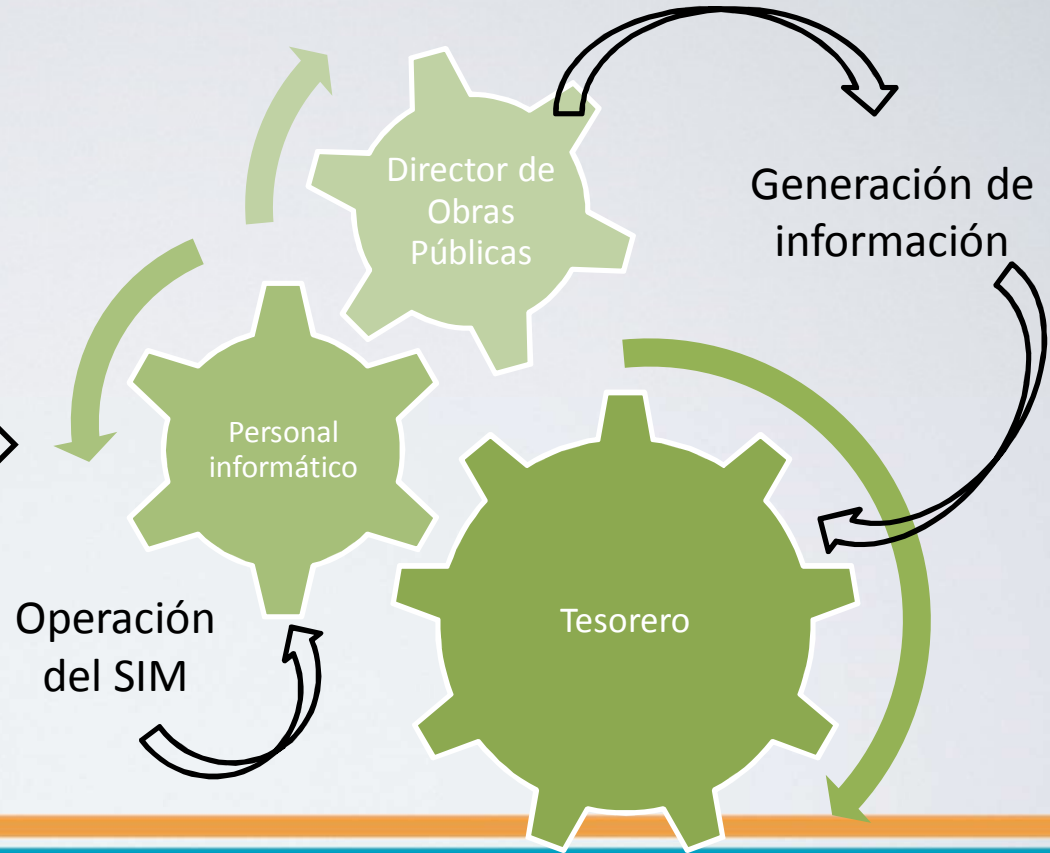


Esquema de operación del SIM en el Ayuntamiento

Presidente Municipal



Supervisión y vigilancia



Contralor Municipal



Beneficios

- Evitar traslados a la Capital.
- Disponibilidad constante
- Acuse de recibo de recepción



Beneficios

Generar información
Oportuna y de Calidad

Análisis de la
información con
enfoque preventivo

Contralorías
Municipales y la
Secretaría de
Fiscalización

SEFISVER

ORFIS
ORGANISMO DE REGULATORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ



Información Municipal (Disco Compacto)

CONTENIDO

1. [Normatividad](#)
 - 1.1 [Federal](#)
 - 1.2 [Estatal](#)
2. [Planeación del Desarrollo](#)
3. Leyes de Ingresos Municipales 2011-2013
4. FISM y FORTAMUN-DF 2011-2013
5. Informe del Resultado 2009-2011
6. [Observaciones recurrentes](#)

Información Municipal (Disco Compacto)

CONTENIDO

7. Guías de Auditoría 2013

- Fondos Federales

8. Programa de obras 2005-2012

- Comportamiento de la Inversión FISIM, FORTAMUN-DF e Ingresos Municipales

9. Cumplimiento del Artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior:

- Estados Financieros
- Estados de Obra Pública

Información Municipal (Disco Compacto)

CONTENIDO

10. [Datos socioeconómicos – INEGI](#)
11. Presentación del sistema de información municipal (SIM)
12. [Sitios de interés](#)
13. [Directorio](#)



1. Normatividad

1.1 Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley General de Planeación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



1. Normatividad

1.2 Estatal

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz – Llave.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz.
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios del Estado de Veracruz.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado.



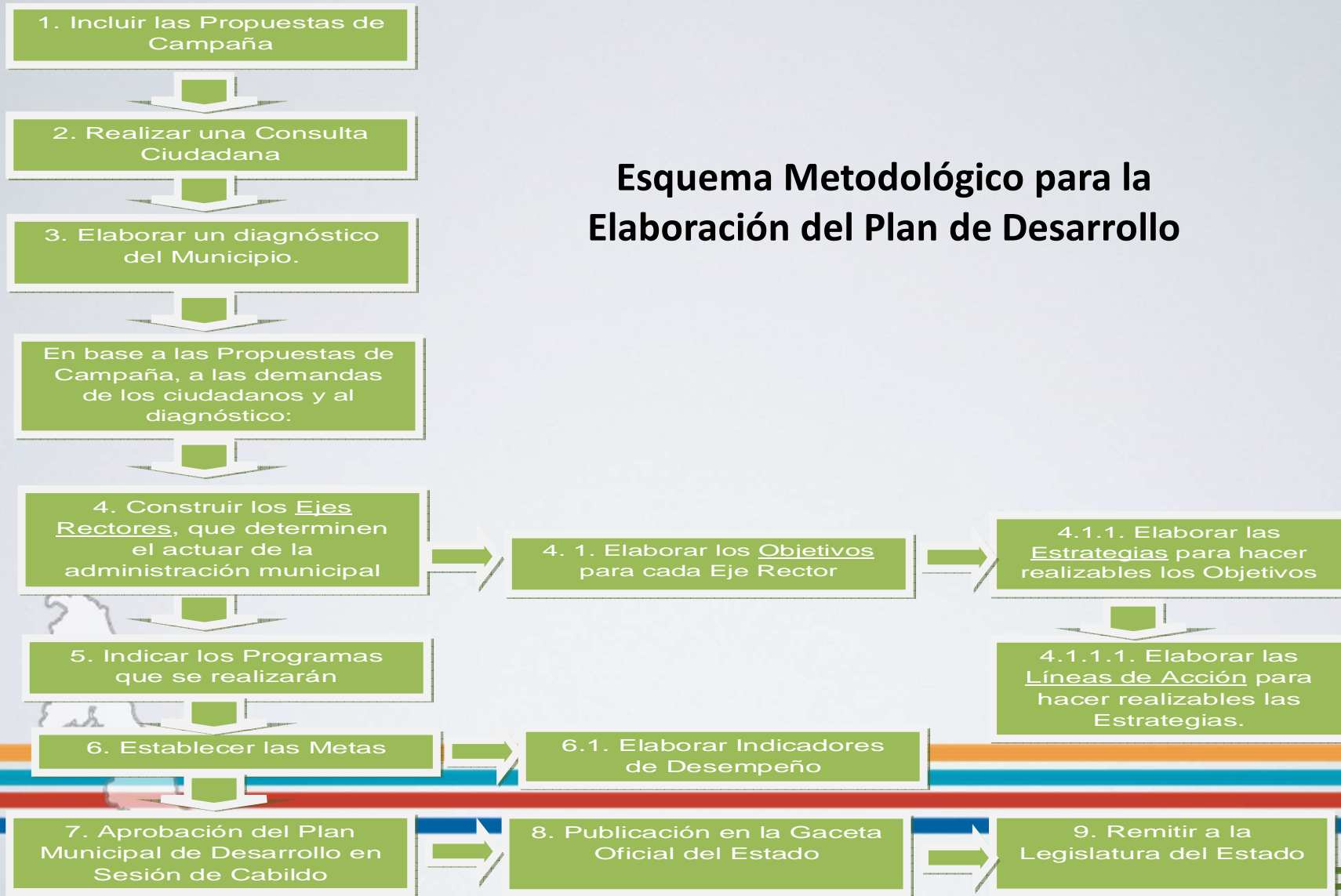
1. Normatividad

1.2 Estatal

- Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley que establece las bases normativas a que se sujetaran los reglamentos en materia de faltas de policía que expidan los Ayuntamientos del Estado de Veracruz – Llave.
- Ley que establece las bases generales para la expedición de bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general de orden municipal.
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Esquema Metodológico para la Elaboración del Plan de Desarrollo



Observaciones recurrentes

1. No se elaboró ni se publicó en tiempo y forma el Plan Municipal de Desarrollo
2. Falta de su Programa Operativo Municipal.
3. Falta de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
4. No expidieron Reglamentos, Manuales de: Organización, Procedimientos, y de Atención y Servicios al Público.
5. Diferencias en el pago de las cuotas efectuadas al IPE.
6. Falta de comprobación de erogaciones.
7. Registró sobre-ejercicio presupuestal.
8. No se exigió el pago de créditos fiscales.
9. El saldo de cuentas por cobrar registró diferencias en el Impuesto Predial.
10. Se otorgaron anticipos por servicios que no fueron recuperados o amortizados al cierre del ejercicio.



Observaciones recurrentes

11. La cuenta de deudores diversos reflejó un importe que no fue recuperado.
12. No se elaboró y/o actualizó el inventario general.
13. Se registraron pasivos con falta de soporte documental.
14. Falta de comprobantes que amparen determinados gastos.
15. Los donativos y/o apoyos en dinero o especie otorgados al Ente fiscalizable carecen de soporte documental de su aplicación y no fueron registrados contablemente.
16. El titular de la Contraloría no desarrolló las funciones de control y evaluación.
17. Se retuvo y no se enteró el ISR por concepto de salarios y honorarios profesionales.
18. No se entregó el dictamen relativo a las obligaciones fiscales establecidas en el Código Financiero en materia del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal.
19. No se enteró a la SEFIPLAN el 2% sobre nóminas.
20. No hay evidencia de que el Ente haya cumplido con la obligación fiscal de presentar la Declaración Informativa Múltiple (DIM) al SAT.



Observaciones recurrentes

21. Ausencia de documentos tales como: acta entrega-recepción a la comunidad que señale que la obra está terminada, solicitud de obra de comité de contraloría social, garantía de vicios ocultos, factibilidad de la dependencia normativa correspondiente, validación de la dependencia normativa que corresponda, acta de integración de comité de contraloría social, acta resolutive, acta de delegación de facultades, contrato de obra, garantía de cumplimiento y garantía de vicios ocultos, bitácora de obra incompleta o sin bitácora de obra.
22. El Ente no presenta la información del cierre del ejercicio correspondiente a través del reporte informático FISM-04, al ORFIS.
23. No informó a los habitantes sobre la propuesta de inversión y de los resultados alcanzados en la aplicación de los fondos.
24. No se recuperaron los saldos deudores del ejercicio y/o de ejercicios anteriores, las cuales son erogaciones no autorizadas para realizarse con recursos de determinado fondo.



Observaciones recurrentes

25. No presentó presupuesto ni programa de aplicación por concepto del 3% de gastos indirectos.
26. Ausencia de documentación de procedimientos de licitación y/o de licitaciones correspondientes.
27. El Ayuntamiento no obtuvo las fianzas para garantizar la adecuada administración de los bienes municipales de los servidores públicos que manejaron fondos o valores durante el ejercicio.
28. Ejercicio del 2% de Desarrollo Institucional, sin tener firmado el convenio correspondiente con la SEDESOL y SEFIPLAN de acuerdo al artículo 33, inciso b de la LCF.
29. No realizan evaluaciones con indicadores.
30. Falta de cumplimiento de la obligación de publicar sus resultados en medios electrónicos y en la Gaceta Oficial.



Observaciones recurrentes

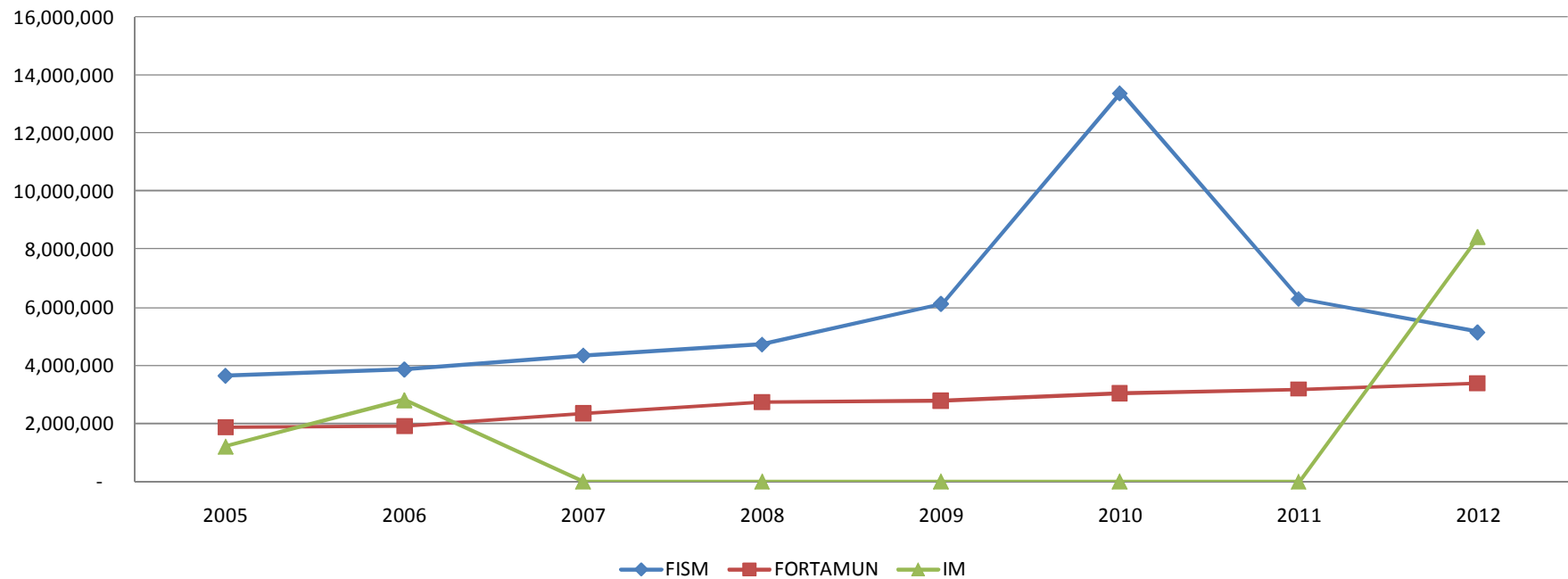
31. Falta de cumplimiento del envío de información trimestral al Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actualmente Sistema del Formato Único.
32. Se detectan costos elevados en la ejecución de obras.
33. Falta de supervisión de parte de los responsables de la ejecución y seguimiento de la obra pública en los municipios.



Inversión (pesos)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
FISM	3,654,316	3,873,675	4,361,252	4,733,413	6,135,491	13,390,248	6,304,628	5,151,977
FORTAMUN	1,883,398	1,929,535	2,361,480	2,752,607	2,789,756	3,046,781	3,202,736	3,400,668
IM	1,200,000	2,800,000	-	-	-	-	-	8,415,072
TOTAL	5,537,714	5,803,210	6,722,732	7,486,020	8,925,247	16,437,029	9,507,364	8,552,645

Inversión 2005 - 2012



* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS



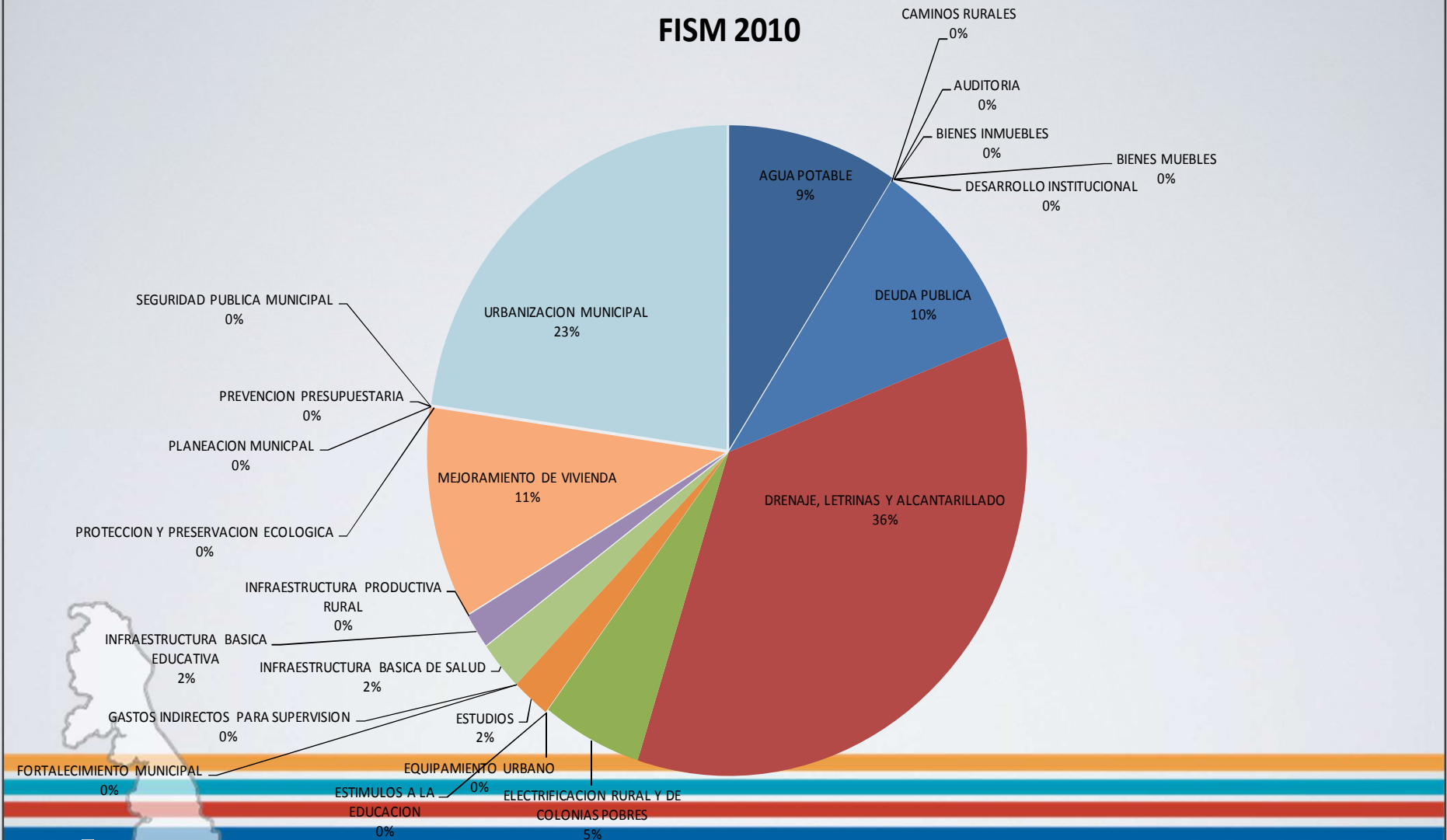
Inversión por Programa (pesos)

	FISM			FORTAMUN			IM		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
AGUA POTABLE	1,232,341	-	-	-	-	-			-
AUDITORIA			-			-			-
BIENES INMUEBLES		-	-	674,305	-	-			-
BIENES MUEBLES		-	-	13,551	25,164	27,700			-
CAMINOS RURALES	-	1,630,528	3,333,906	-	198,600	-			257,929
DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	126,093	103,040			-			-
DEUDA PUBLICA	1,344,766	470,409	1,568,031	571,783	535,987	495,870			-
DRENAJE, LETRINAS Y ALCANTARILLADO	4,778,103	-	-	-	-	-			-
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	726,798	-	-	-	-	-			-
EQUIPAMIENTO URBANO				211,010	791,498	793,974			-
ESTIMULOS A LA EDUCACION				242,771	-	8,500			-
ESTUDIOS	278,200	332,000	3,926	-	-	-			-
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-			169,563	214,170	453,569			-
GASTOS INDIRECTOS PARA SUPERVISION	-	-	126,474	-	-	-			-
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	330,591	-	-	-	30,000	-			-
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	234,900	295,000	-	-	111,400	161,866			-
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	-	-	16,600	-	-	-			-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1,414,372	185,000	-	-	-	-			8,157,143
PLANEACION MUNICIPAL	-	-	-	320,000	50,000	58,000			-
PREVENCION PRESUPUESTARIA	-	-	-	-	-	-			-
PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA	-	-	-	-	-	-			-
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL				817,813	1,245,917	1,246,241			-
URBANIZACION MUNICIPAL	3,050,177	3,265,598	-	25,985	-	154,948			-

* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS

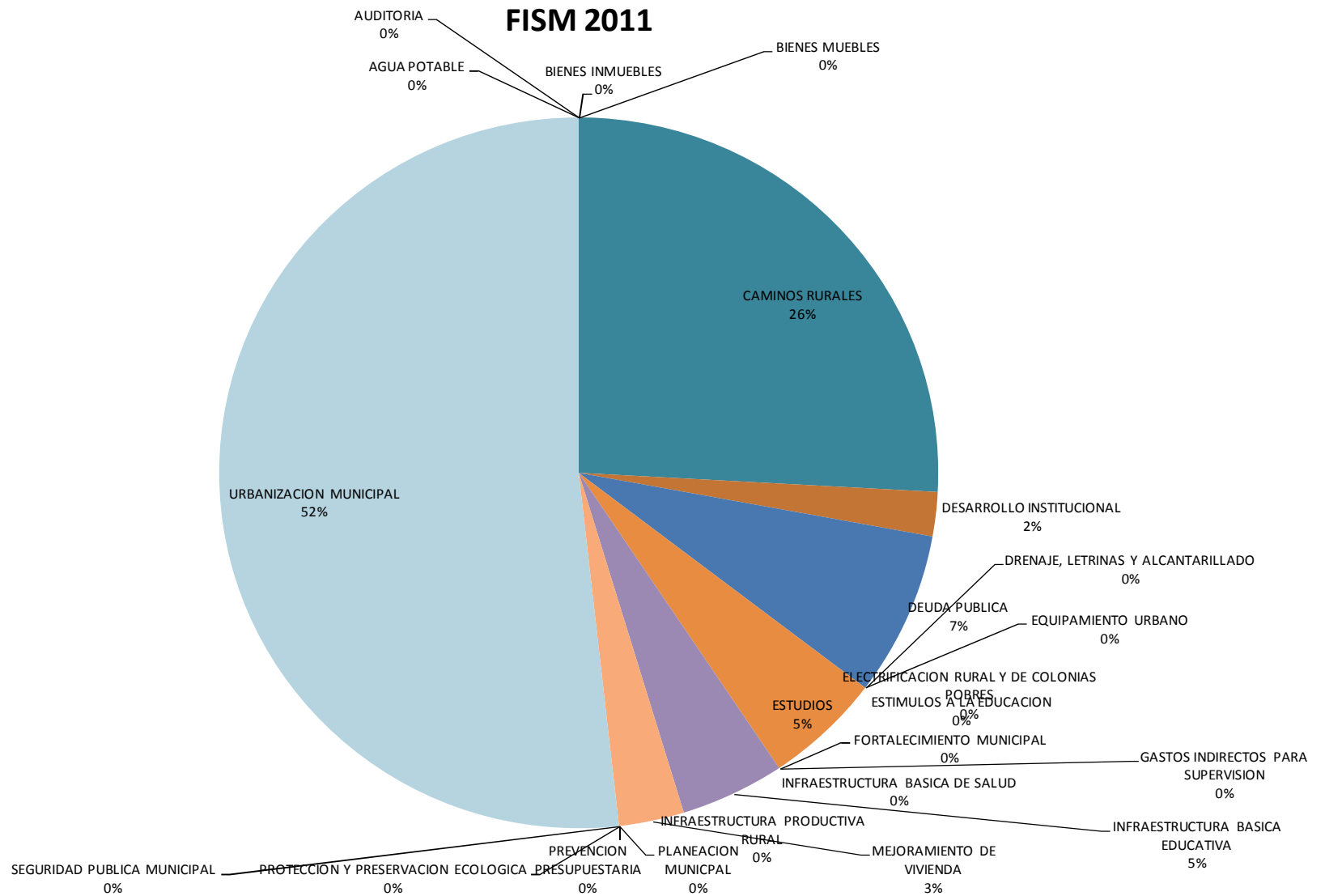


FISM 2010

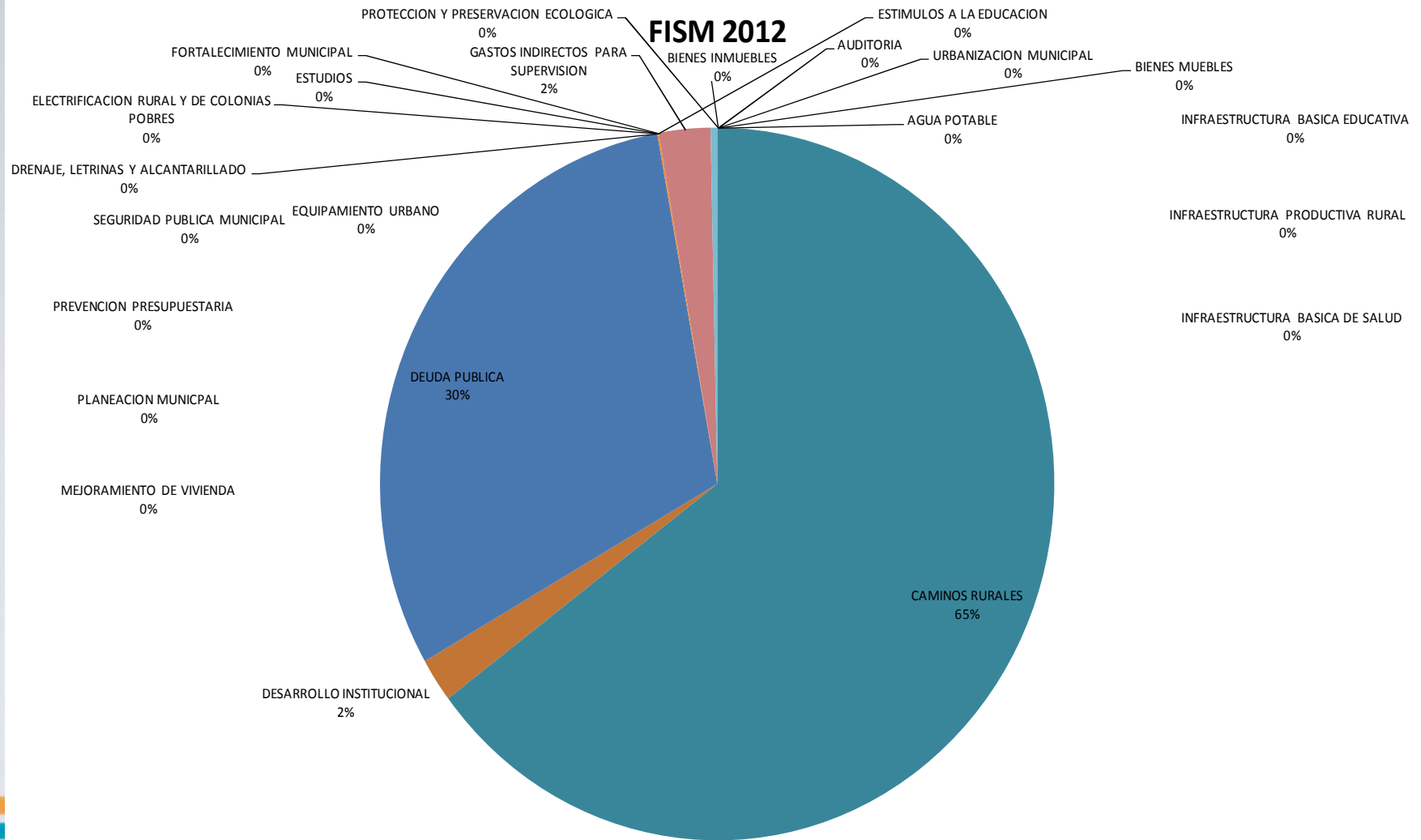


* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS



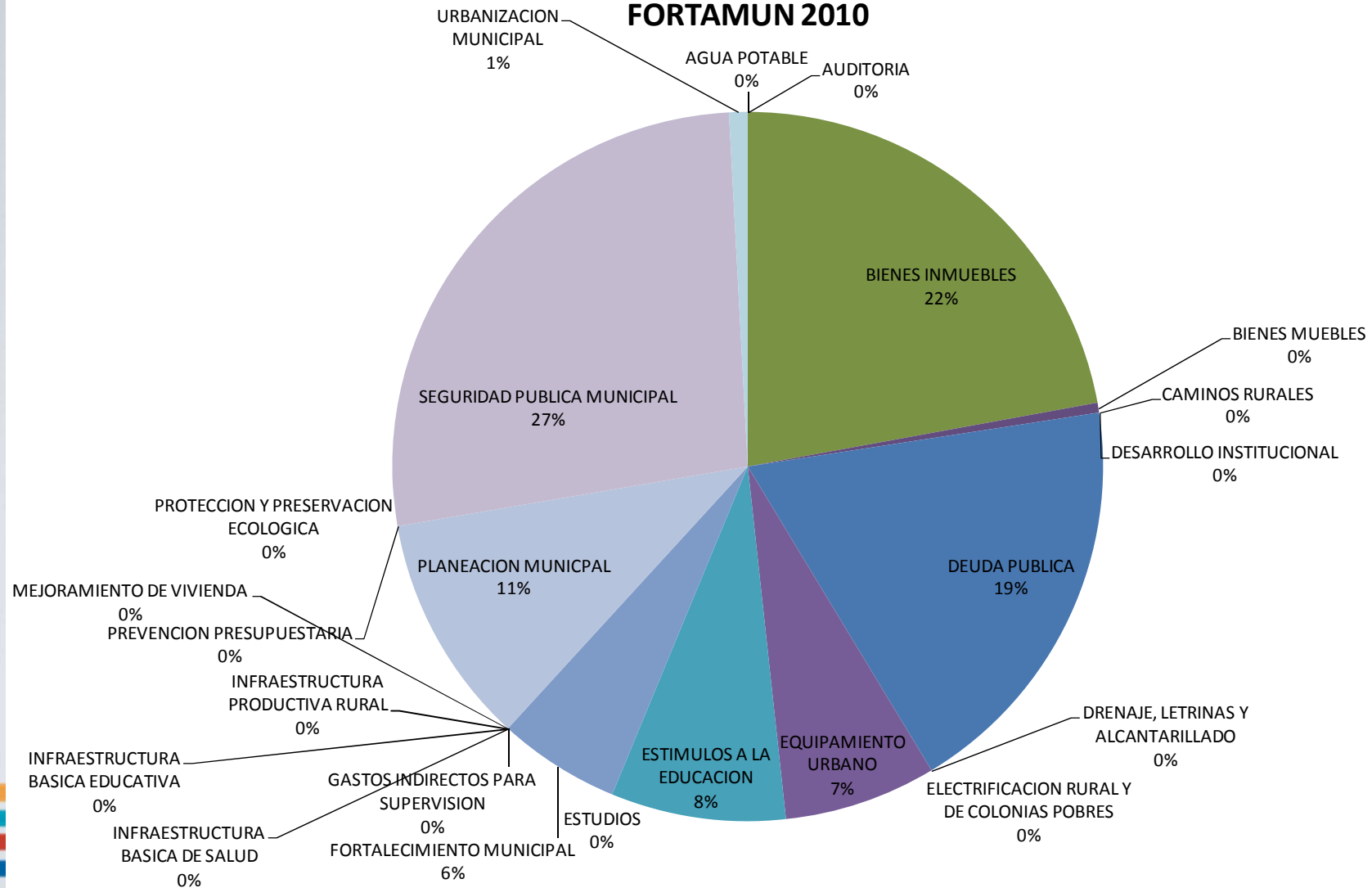


Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS



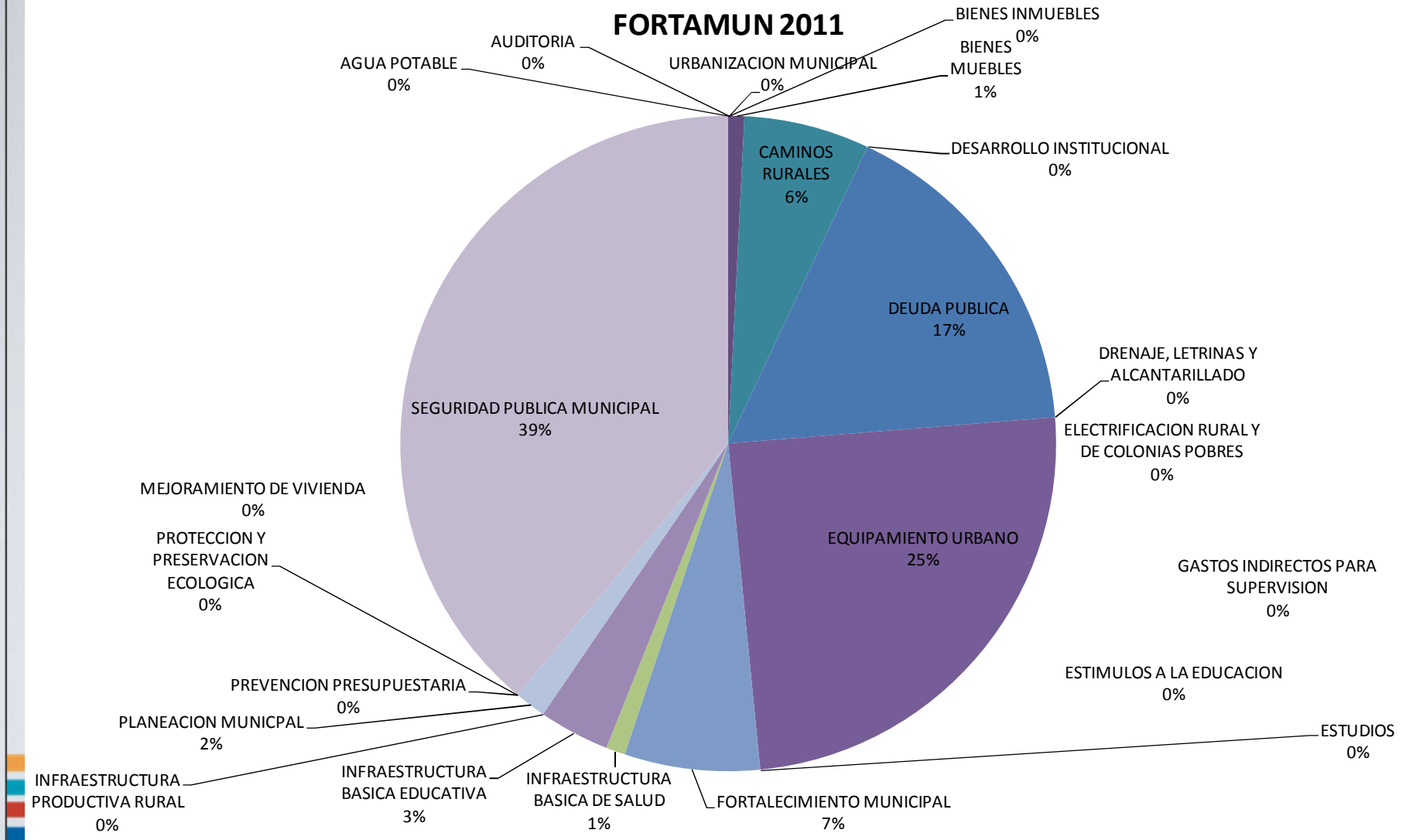
Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS

FORTAMUN 2010

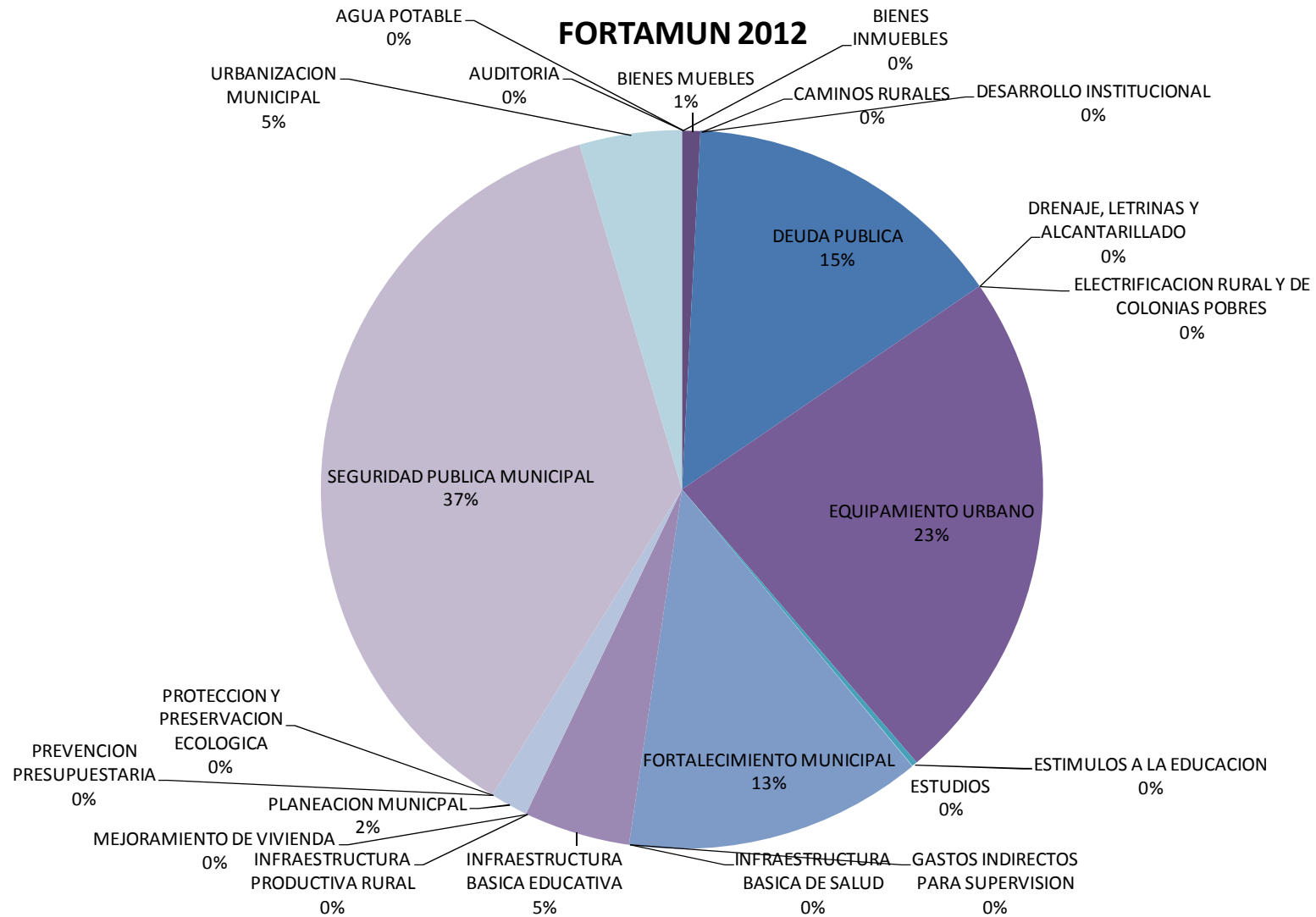


Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS

FORTAMUN 2011

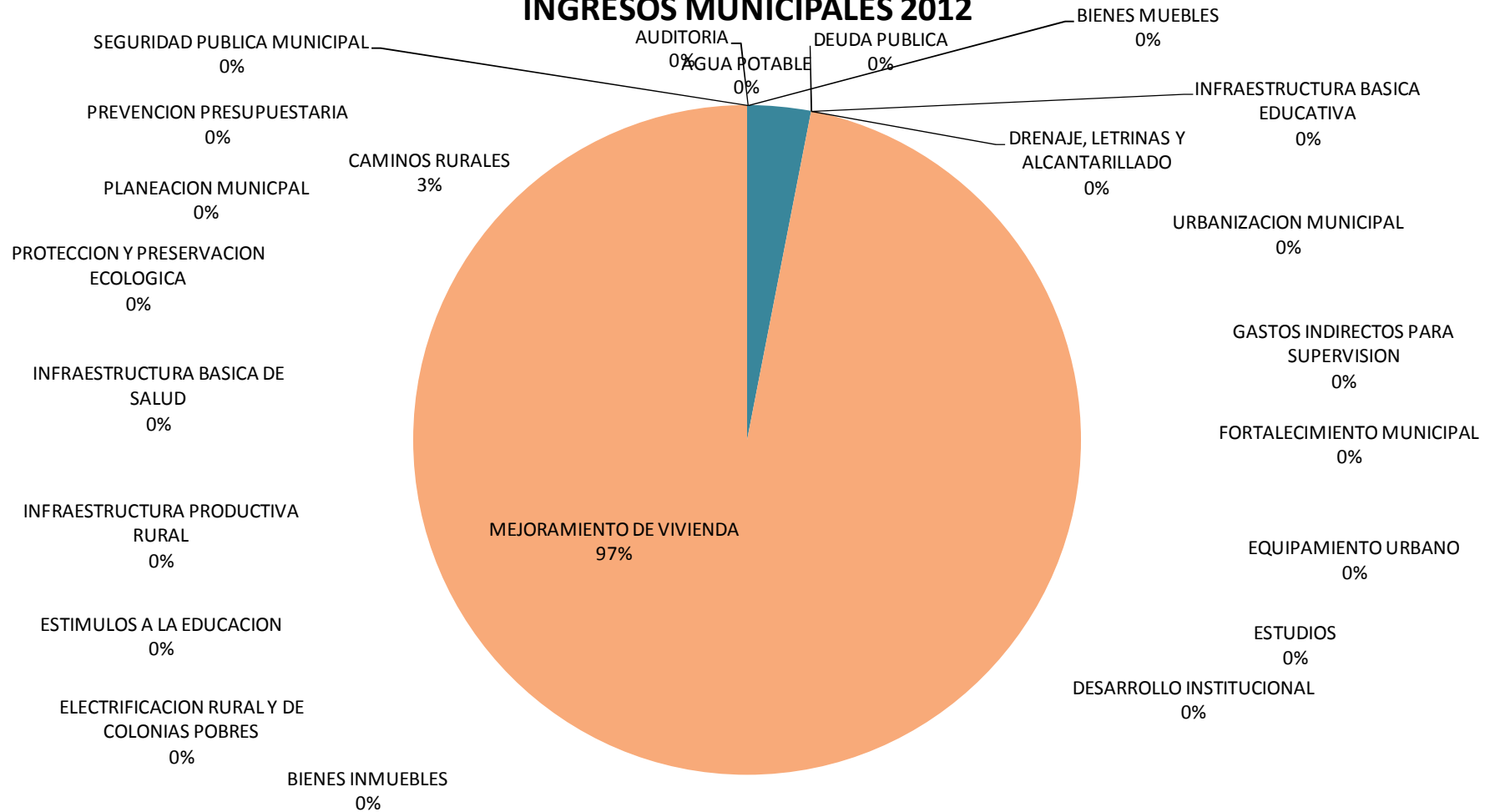


* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS



Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS

INGRESOS MUNICIPALES 2012



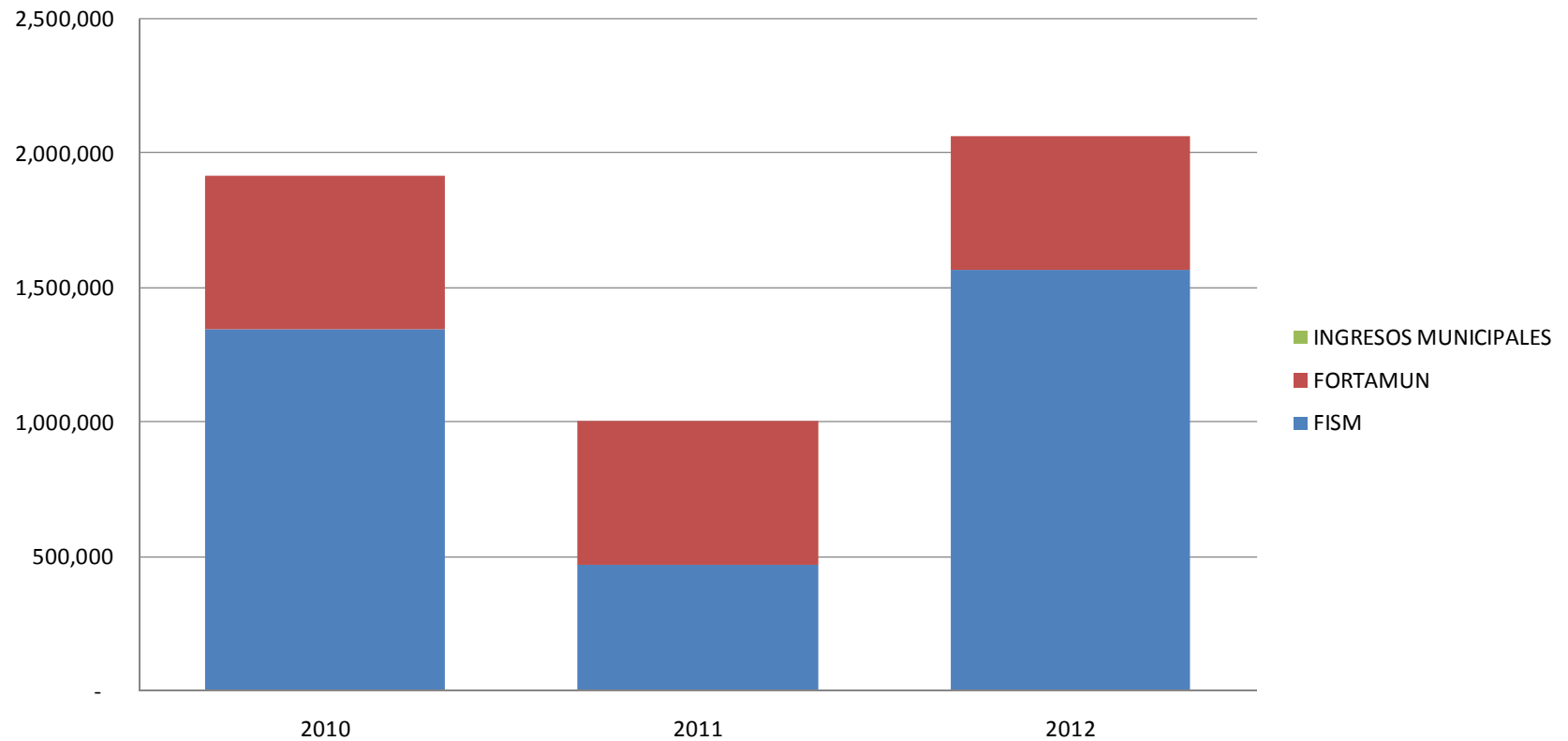
* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS



DEUDA PÚBLICA

	2010	2011	2012
FISM	1,344,766	470,409	1,568,031
FORTAMUN	571,783	535,987	495,870
INGRESOS MUNICIPALES	-	-	-
TOTAL	1,916,549	1,006,397	2,063,901

PAGO DE DEUDA PÚBLICA



* Con información de la Dirección de Seguimiento a Planes y Programas de Gobierno del ORFIS






Estado que guarda la entrega mensual de los Estados de Obra Pública y Estados Financieros en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado




EJERCICIO 2013

Mes	Estado de Obra	Estado Financiero
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Total	8	8

RESUMEN ESTADOS DE OBRA

	Entregado en tiempo	2
	Entregado extemporáneo	6
	Pendientes de entrega	0

RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS

	Entregado en tiempo	2
	Entregado extemporáneo	6
	Pendientes de entrega	0



ORGANISMO DE REGULATORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ



DATOS SOCIOECONÓMICOS

Municipio:	Clave:	Cabecera Municipal:
I. Población	Usuarios de energía eléctrica	VI. Agricultura
Población total:	1,979	Unidades de producción con superficie agrícola
8,223	III. Salud	551
PIB per cápita (2007)	Número de derechohabientes (instituciones públicas y Cobertura en salud (derechohabientes/población)	Hectáreas de las unidades de producción agrícolas (Total)
\$ 7,218	4,322	1,728
Índice de alfabetización- 15 años o más (2007)	53%	VII. Ganadería
81%	Personal médico Total	Superficie dedicada a la ganadería (hectáreas)
Personas en situación de pobreza (2010)	6	2,990
5,242	Casas de salud	VIII. Aprovechamiento Forestal
Porcentaje	4	Unidades de producción que reportan corte de árboles
74%	Técnicas en salud	14
Personas en situación de Pobreza Extrema (2010)	19	Unidades de producción con recolección de productos
1,916	408	C
Porcentaje	IV. Educación	IX. Comercio
27%	Planteles	Mercados públicos
Personas en situación de Pobreza Moderada (2010)	36	-
3,325	Aulas	Rastros
Porcentaje	114	-
47%	V. Información Económica Agregada	X. Transportes y telecomunicaciones
Población no pobre y no vulnerable (2010)	Unidades Económicas	Longitud Caminos Rurales Pavimentada (Km)
257	52	-
II. Vivienda y urbanización	Unidades de producción (total)	Longitud Caminos Rurales Revestida (Km)
Sistemas de agua entubada	1,055	4
18	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal	Longitud Caminos Rurales Terracería (Km)
Sistemas de drenaje y alcantarillado	745	-
2	Unidades de producción sin actividad agropecuaria o forestal	
Localidades con drenaje y alcantarillado	310	
2		
Localidades con servicio de energía eléctrica		
20		

* Fuente: Anuario Estadístico Del Estado de Veracruz 2012 - Institut

SITIOS DE INTERÉS

- **Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

<http://www.asf.gob.mx/Default/Index>

En esta página podrá encontrar el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la cuenta pública 2000-2011, así como el informe de las recurrencias en los Fondos Federales a nivel nacional, y estatal, publicaciones sobre rendición de cuentas y transparencia, entre otros.

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).**

<http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx>

En esta página encontrará la implementación del Proceso basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño PbR-SED. Para su aplicación en el municipio.

- **H. Congreso de la Unión**

<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>

En esta página encontrará la legislación federal.

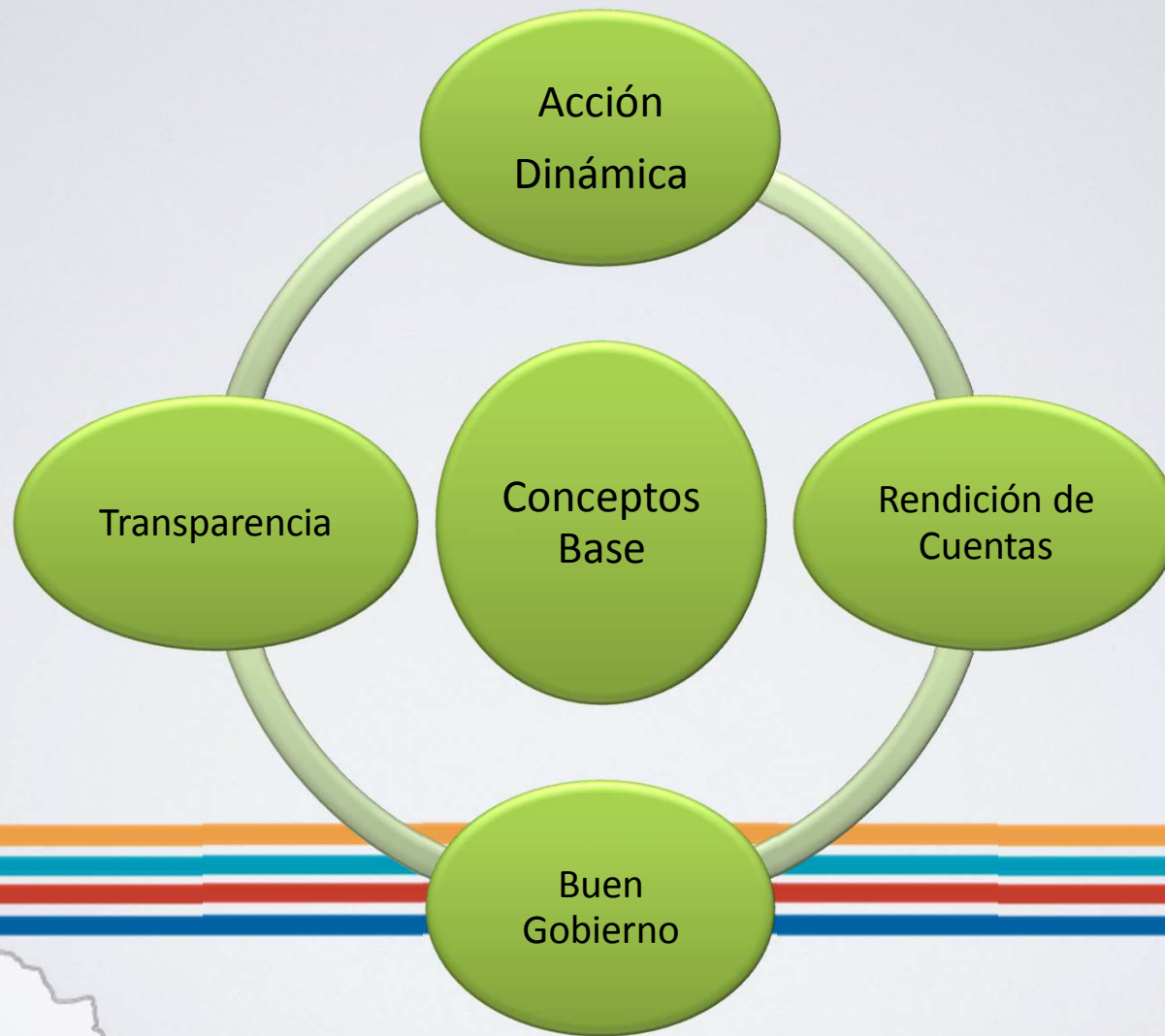
- **H. Congreso del Estado de Veracruz LXIII Legislatura.**

<http://www.legisver.gob.mx/>

En esta página encontrará la normatividad estatal. Desde la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Códigos, Leyes y Leyes de Ingresos Municipales.



PLAN MAESTRO 2012- 2019



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN
SUPERIOR**

Dr. José Isaac Rodríguez Maldonado
Director General

L.I. Anabel López Meneses
Coordinadora del Sistema
Integral de Información

Mtro. Rafael Pozos Rivera
Coordinador del Banco de
Información Social, Económica
y Financiera

L.I. Ulises Cuervo Cubas
Coordinador de Servicios
Informáticos

Contacto

Tels: (228) 8418600 Ext. 1013
Lada 800: 018002152745

www.orfis.gob.mx
www.sefisver.org.mx
 @ORFIS_VER

Correo electrónico:
bancodeinformacion@orfis.gob.mx

